

**EQUACORPSA SA**  
**INFORME COMISARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Guayaquil, 24 DE Abril del 2015

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
**EQUACORPSA SA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2014

La Administración puso a mi orden la contabilidad, balance, libros de acciones y Accionistas y documentos de soporte, habiendo brindado la colaboración necesaria y se ha regido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, así como se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General.

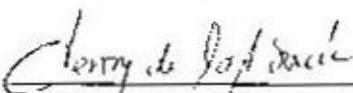
Los libros y documentos referidos se llevan con arreglo a la ley y se conservan adecuadamente. En cuanto a la custodia Para el desempeño de mis funciones de Comisario y conservación de los bienes de la Sociedad, manifiesto que a simple inspección están bien. En mi trabajo he observado las disposiciones del Art. 336 de la Ley de Compañías en todo lo que resultaron aplicables.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno-establecidos en **EQUACORPSA SA**, garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

  
CBA. JENNY DE LA A SANCAN  
CI 0909069981  
COMISARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION  
 QUITO

IDENTIFICACION  
 NOMBRE: JENNY DEL ROSARIO SANCAN  
 C. NACIONAL: 0909068981  
 FECHA DE EMISION: 15/05/2010  
 VIGENCIA: 15/05/2015  
 SEXO: F  
 EDAD: 25  
 COLOR DE PIEL: M  
 COLOR DE OJOS: M  
 COLOR DE CABELLO: M



Jenny del R. Sancan

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION  
 QUITO

290-0010  
 NUMERO

0909068981  
 CEDULA

DE LA A SANCAN JENNY DEL ROCIO

|                      |        |
|----------------------|--------|
| GUAYAS               | PLAYAS |
| PROVINCIA            | CANTON |
| GRAN VILLAMIL/PLAYAS |        |
| PARROQUIA            | ZONA   |
|                      | URBANA |



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION  
 QUITO